



Medellín, 4 de abril de 2021

F.A.E. 007-21

De: Delegado Arzobispal para la Educación – Medellín.
Para: Directivos docentes de los colegios administrados por la Fundación Arquidiócesana para la Educación.
Asunto: Orientación para el trabajo en las semanas del 5 a 9 y del 12 al 16 de abril de 2021.

Saludo fraterno para todos.

Apreciados directivos docentes, docentes, personal administrativo y de servicios generales, espero que tanto ustedes como sus familias se encuentren con salud y bienestar, deseándoles al mismo tiempo Felices Pascuas de Resurrección en el Señor.

El sábado 3 de abril de 2021, el Gobernador de Antioquia, Luis Fernando Suárez Vélez, junto con su equipo de trabajo, definieron una serie de medidas con el fin de contrarrestar la alta ocupación de las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI).

Acogiéndonos a estas medidas, en las próximas dos semanas comprendidas del 5 al 16 de abril de 2021, en los colegios administrados por la Fundación Arquidiócesana para la Educación, el servicio educativo se prestará en la modalidad de aprendizaje en casa mediado por la virtualidad, con el acompañamiento de los docentes.

Para la entrega de informes del primer periodo académico, lo haremos en la modalidad de la virtualidad para ser consecuentes con lo dicho en la presente.

Los rectores y coordinadores, organizan las actividades y horarios, para que los docentes cumplan con sus responsabilidades, compromisos y desarrollo de las clases desde sus casas.

El personal administrativo de los colegios y el personal administrativo de la Fundación Arquidiócesana para la Educación, estará laborando desde casa durante las próximas dos semanas (5 al 16 de abril de 2021).

El personal de servicios generales laborará durante estas dos semanas en un horario presencial flexible de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.

Agradezco toda la colaboración y compromiso para garantizar un servicio educativo de calidad a todas nuestras familias.

Invitamos nuevamente a toda nuestra comunidad a asumir una actitud responsable frente al autocuidado, así como la protección de sus familias, en este momento que la Ciudad y sobre todo el personal médico necesita de todos para salir victoriosos de este contexto que atañe a la sociedad.

Se recomienda a las instituciones educativas recordar a sus colaboradores el reportar a su jefe inmediato en caso de llegar a presentar síntomas compatibles al Covid19, reportar a su EPS, línea de atención 123 y realizar el aislamiento preventivo durante 14 días.

FUNDACIÓN ARQUIDIOCESANA PARA LA EDUCACIÓN

"PRESENCIA DE LA IGLESIA CATÓLICA COMO SERVICIO PASTORAL EN LA EDUCACIÓN"



Cabe aclarar que las decisiones que se toman para los colegios administrados por la Fundación Arquidiócesana para la Educación de Medellín, pueden ser modificadas de acuerdo a los lineamientos de las autoridades locales, regionales o nacionales y/o a la evolución de la situación actual, las cuales estaremos informando oportunamente.

Fraternalmente,

Pbro. Jairo Alonso Molina Arango

Delegado Arzobispal para la Educación de Medellín.